Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

open-ideas.es

CLUB DE PRODUCTO TURÍSTICO DE ÁVILA

UNA MURALLA VERDE

Presentación 24/03/2025

Expediente: 20/2024 Lote 4

SERVICIO CONSISTENTE EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL DISEÑO, REALIZACIÓN, SUMINISTRO, EJECUCIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA ACTUACIÓN Nº 6 “MURALLA VERDE INTELIGENTE”, ACTUACIÓN Nº 7 “RUTA TÓTEMS DIGITALES, APP Y CI SAN SEGUNDO”, ACTUACIÓN 8 “PLANIFICACIÓN Y RECURSOS DIGITALES” Y ACTUACIÓN 10 “MURALLA VERDE Y COMPETITIVIDAD: CREACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO” DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO (PSTD), “ÁVILA, UNA MURALLA VERDE” EN EL MARCO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

ÍNDICE

1. Introducción. ¿Qué es el Club de Producto de Ávila?
2. Objetivos de Club de Producto
3. Beneficios de adhesión
4. Tipologías de principales miembros a adherirse
5. Públicos objetivo
6. Metodología. Lanzamiento, adhesiones y evolución del Club
7. La marca turística del Club. Distintivo para adheridos
8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

1. INTRODUCCIÓN. ¿ QUÉ ES EL CLUB DE PRODUCTO DE ÁVILA?

1. Introducción. ¿Qué es el Club de Producto de Ávila?

El Club de Producto de Ávila se define como un conjunto de empresas, gestores y grupos locales capaces de trabajar en clave experiencial, con el objetivo de ampliar la oferta de producto local, provocando mayor y mejor dinamización económica, social y medioambiental.

Este Club nace desde el PSTD para potenciar especialmente dos productos turísticos concretos, el **producto ecoturismo** y el **producto deportivo-running**, poniendo en valor eventos diferenciales, espacios de la ciudad, así como a las mismas empresas turísticas y grupos locales de Ávila.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

2. OBJETIVOS DEL CLUB DE PRODUCTO

2. Objetivos del Club de Producto

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

Los objetivos del Club de Producto turístico de Ávila

1

Posicionar este Club como un referente y garante de calidad el cual represente la principal oferta turística de Ávila

2

Vincular los espacios ambientales y la naturaleza que rodea la ciudad a la oferta de Ávila, tanto en producto ecoturístico, como deportivo, y demás

3

Atraer un tipo de turismo y excursionismo más consciente y responsable con el medio, el cual participe en las experiencias y eventos

4

Provocar mayor número de visitas, favoreciendo una mayor desestacionalización, mayor estancia media en la ciudad, provocando mayor gasto por parte de los viajeros y registrando mayor ocupación

5

Facilitar la comunicación, promoción y comercialización de los productos turísticos, eventos, experiencias y servicios de miembros adheridos al Club

6

Promover las sinergias y alianzas de trabajo entre los miembros adheridos al Club, facilitando la calidad e innovación de las propuestas de valor del destino

7

Penetrar en nuevos mercados y públicos, además de mejorar el actual posicionamiento de Ávila, como un destino con valores sostenibles y de calidad, materializado en posibles consumos de experiencias

8

Que Ávila sea percibida como un destino más allá de su oferta cultural, siendo referente también en deporte, ecoturismo y gastronomía, entre otros productos turísticos

3. BENEFICIOS DE ADHESIÓN

3. Beneficios de adhesión

Beneficios de formar parte para los miembros del Club y beneficios para Ávila como destino

01. Integración en la futura estrategia de promoción del destino. Refuerzo positivo para las empresas adheridas al Club ofreciendo mayor reconocimiento.

02. Formación y asesoramiento en la creación y mejora de experiencias turísticas para ponerlas en mercado de manera más estratégica.

03. Favorecer sinergias entre empresas para crear productos combinados, orientados a públicos y mercados objetivo.

04. Mayor promoción y facilidad de comunicación y comercialización de las experiencias trabajadas desde el Club. Uso de la marca del Club.

05. Aumentar la percepción, el reconocimiento y vincular la marca del Club a servicios y experiencias de calidad por parte de la demanda turística.

06. Mejorar el posicionamiento del destino a través de una oferta y productos turísticos más amplia, representando los valores característicos del territorio.

07. Incrementar la capacidad de captar más y nuevos viajeros atraídos por la nueva y amplia oferta de experiencias trabajada desde el Club, especialmente con valores sostenibles.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

4. TIPOLOGÍAS DE PRINCIPALES MIEMBROS A ADHERIRSE

4. Tipologías de principales miembros a adherirse

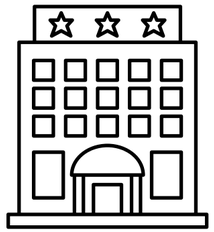

Alojamientos

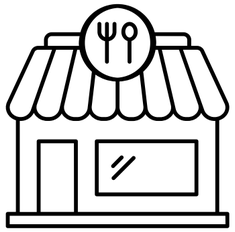

Restaurantes y gastrobares

Comercios de productos locales

Empresas de actividades, guías y AAVV

Clubs y asociaciones

Espacios visitables (públicos o privados)

Eventos (gestores y organizadores)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

5. PÚBLICOS OBJETIVO

5. Públicos objetivo

Cliente individual

Familiar

Grupos

Senior/silver

MICE-Business

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

6. METODOLOGÍA. LANZAMIENTO, ADHESIONES Y EVOLUCIÓN DEL CLUB

6. Metodología. Lanzamiento, adhesiones y evolución del Club

1 Conceptualización

Análisis del destino
Diagnóstico. Situación actual
Análisis de valores diferenciales

2 Definición

Objetivos y metodología
Tipologías de futuros adheridos
Públicos y mercados objetivo

3 Consenso. Criterios de adhesión

Establecimiento de los criterios obligatorios y recomendados

4 Diseño

Redacción del propio dossier/manual
Diseño y materialización de la marca

5 Lanzamiento. Captación

Convocatoria (medios, mailing, rrss, ad hoc, etc.)
Presentación del Club
Llamada a la acción

6 Adhesiones

Recepción de las primeras adhesiones. Cartas de adhesión
Validaciones.
Aceptación/denegación
Trabajo continuo para futuras adhesiones

7 Formación y asesoramiento

Formación online en creación de experiencias
Asesoramientos online personalizados para miembros

8 Comunicación y promoción

Diseño catálogo de experiencias
Campañas de marketing
Promoción de la marca del Club

9 Sesiones de control

Cada 6/12 meses
Revisión del estado del Club
Gestión de nuevas adhesiones/bajas

10 Evolución futura

Revisión de criterios
Revisión de miembros
Posibilidad de establecer estatutos y nuevas normas como cuotas, etc.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

6. Metodología. Lanzamiento, adhesiones y evolución del Club

PARTICIPACIÓN DE STAKEHOLDERS LOCALES:

Creación de experiencias

Evento Ecoturismo o Deportivo

- **Agenda de varios días: Actos, actividades**
- **Experiencias turísticas**
- **Paquetización**

¿Cómo?

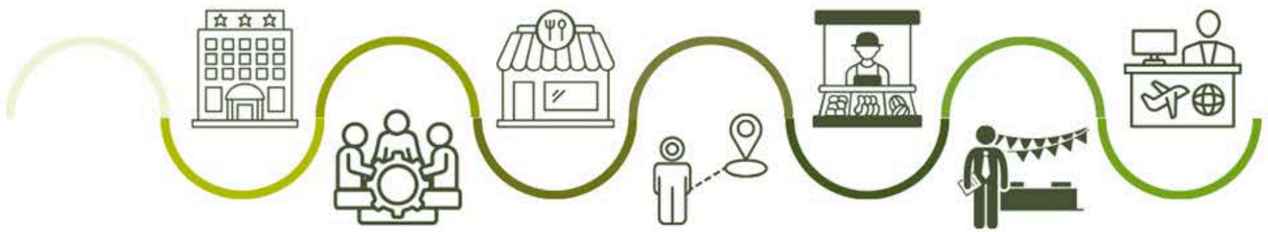

- Alojamientos
- Restaurantes y gastrobares
- Comercios de productos locales
- Empresas de actividades, guías y AAVV
- Clubs y asociaciones
- Espacios visitables (públicos o privados)
- Eventos (gestores y organizadores)

Resultado

- **Diversificación de la oferta de Ávila**
- **Mejor posicionamiento**
- **Desestacionalización**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

6. Metodología. Lanzamiento, adhesiones y evolución del Club

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

7. LA MARCA TURÍSTICA DEL CLUB. DISTINTIVO PARA ADHERIDOS

7. La marca turística del Club. Distintivo para adheridos

Marca turística del Club de Producto. Nuevos distintivos para miembros adheridos

Formato adhesivo, con medidas aprox. 18x18cm. Podrá ser utilizada en cristales, peanas pequeñas u otro tipo de lugares (online también), siempre de obligado uso para comunicar y visibilizar la pertenencia al Club por parte de los miembros adheridos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿CÓMO FORMAR PARTE? CRITERIOS DE ADHESIÓN PARA MIEMBROS

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Identificar la tipología de empresa o recurso/evento, revisar los criterios de adhesión (de participación y criterios recomendados), y rellenar la carta, reconociendo el cumplimiento de requisitos y la voluntad de trabajar bajo los objetivos y metodología del Club de Producto.

Criterios de participación

Criterios recomendados

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de ALOJAMIENTOS

Criterios de participación

- Empresa constituida, registrada y dada de alta en la ciudad de Ávila (o en su término municipal).
- Dispone ya de experiencias turísticas o se compromete a crearlas en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto).
- En caso de contar con servicio de restauración, al menos, un 35% de sus platos contiene productos agroalimentarios locales, provenientes de la provincia de Ávila, y lo evidencia en la carta y/o a través de otros medios de comunicación.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) en su página web, en Google, y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo, así como en la web, RRSS y demás material promocional.
- Ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Asistirá a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura, para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Forma parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de RESTAURANTES Y GASTROBARES

Criterios de participación

- Empresa constituida, registrada y dada de alta en la ciudad de Ávila (o en su término municipal).
- Dispone ya de experiencias turísticas o se compromete a crearlas en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto).
- Ofrece servicio, al menos, los sábados y/o domingos en horario de mañana.
- Ofrece, al menos, un 35% de sus platos utilizando productos agroalimentarios locales, provenientes de la provincia de Ávila, y lo evidencia en la carta y/o a través de otros medios de comunicación.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) en su página web, en Google, y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo, así como en la web, RRSS y demás material promocional.
- Ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Asistirá a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura, para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Forma parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de COMERCIOS DE PRODUCTOS LOCALES

Criterios de participación

- Empresa constituida, registrada y dada de alta en la ciudad de Ávila (o en su término municipal).
- Dispone ya de experiencias turísticas o se compromete a crearlas en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto).
- Ofrece servicio, al menos, los sábados y/o domingos en horario de mañana.
- Comercializa, al menos, un 35% de productos y/o artesanía local, provenientes de la provincia de Ávila, y lo evidencia en cartelería u otros formatos.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) en su página web, en Google, en RRSS y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo, así como en la web, RRSS y demás material promocional.
- Ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Asistirá a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura, para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Forma parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de EMPRESAS DE ACTIVIDADES, GUÍAS Y AAVV

Criterios de participación

- Autónomo o empresa constituida, registrada y dada de alta en la ciudad de Ávila (o en su término municipal).
- Dispone ya de experiencias turísticas o se compromete a crearlas en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto).
- En el caso de agencias de viaje (AAVV), se compromete a paquetizar y comercializar experiencias en Ávila, actuando como receptivo.
- Ofrece servicio, al menos, los sábados y/o domingos en horario de mañana.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) en su página web, en Google, en RRSS y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo (en caso de contar con oficina u espacio físico), así como en la web, RRSS y demás material promocional.
- Ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Asistirá a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura, para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Forma parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de CLUBS Y ASOCIACIONES

Criterios de participación

- Club, asociación, fundación, etc. registrada y dada de alta en la ciudad de Ávila (o en su término municipal).
- Dispone ya de experiencias turísticas o se compromete a crearlas en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto). También puede organizar eventos, festivales, talleres, rutas, concursos, etc. de carácter deportivo, cultural, gastronómico, ecoturístico, etc.
- Aquellas experiencias o eventos que organice deberán ser, en su mayoría al menos, sábados y/o domingos.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) en su página web, en Google, en RRSS y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo (en caso de contar con oficina u espacio físico), así como en la web, RRSS y demás material promocional.
- Ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Asistirá a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura (si cuenta con ella), para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Forma parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de ESPACIOS VISITABLES

Criterios de participación

- Erigido, ubicado y registrado en la ciudad de Ávila (o en su término municipal). Ya sean museos, galerías, bienes culturales inmuebles, espacios de producción agroalimentario, etc.
- De titularidad pública, privada o mixta. Sus gestores y responsables también actuarán en una sede ubicada en la ciudad de Ávila.
- Dispone ya de experiencias turísticas o se comprometen sus gestores a crearlas en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto).
- Se abre y se ofrecen visitas y experiencias, al menos, sábados y/o domingos en horarios de mañana.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) en su página web, en Google, en RRSS y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo, así como en la web, RRSS y demás material promocional.
- Ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Asistirán, sus gestores, a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- En caso de ser bienes culturales, se respetará y preservará tanto el inmueble como otros elementos históricos.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura (si cuenta con ella), para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Forma parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

Criterios de adhesión para la tipología de EVENTOS

Criterios de participación

- De carácter público, privado o mixto el cual se desarrolla en la ciudad de Ávila (o en su término municipal). Sus organizadores serán los titulares del registro y deberán pertenecer y estar registrados oficialmente en Ávila ciudad o en su término municipal.
- Los eventos tienen vinculación turística o se compromete a que sean turísticos en el corto plazo (periodo de lanzamiento del Club de Producto). Podrán ser de carácter deportivo, cultural, gastronómico, ecoturístico, etc.
- Los eventos que se organicen deberán ser, en su mayoría al menos, sábados y/o domingos.
- Dispone de página web y/o redes sociales.
- Tiene el contacto directo (teléfono y correo electrónico) del organizador en su página web, en Google, en RRSS y en otros espacios de comunicación.
- Dispondrá del distintivo del Club colocado en un lugar visible para trasladar al público que forma parte del mismo (en caso de contar con oficina u espacio físico), así como en la web, RRSS, sponsors, roll-ups y demás material promocional.
- Desde la organización se ofrece información en más de un idioma (según los principales mercados de sus clientes) tanto de la ciudad como de sus alrededores. Además, también se informará de otras empresas, eventos y espacios que estén adheridos al Club, fomentando las sinergias y consumos.
- Posibilidad de pago mediante efectivo y tarjeta de débito/crédito.
- Los organizadores asistirán a reuniones, eventos y formaciones organizadas desde el Club, al menos una vez al año.
- Ofrece servicios y productos manteniendo una calidad estándar, o por encima de este nivel, así como su infraestructura (si cuenta con ella), para trasladar valor mediante la marca.

Criterios recomendados

- Ofrece servicios, productos y/o experiencias turísticas con vinculación al producto de ecoturismo y al producto de turismo deportivo.
- Posee o intentará obtener certificados de calidad turística como SICTED y/o de sostenibilidad como Biosphere, por ejemplo.
- Los gestores forman parte de alguna asociación o grupo local con vinculación en materia turística, ambiental, social y/o económica.
- Dispone de la página web y otro tipo de materiales promocionales en más de 2 idiomas (aquellos más demandados por sus mercados objetivo).
- Posibilidad de pago mediante transferencia bancaria y Bizum.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

8. ¿Cómo formar parte? Criterios de adhesión para miembros

¿Cómo formar parte del Club y adherirse al mismo?

PRÓXIMOS PASOS

1
Pasar el contacto (nombre empresa, nombre gerente, tipo de empresa, teléfono, email) a una hoja común de interesados/as o por email **samuel.rodriguez@open-ideas.es.**

2
Lanzamos plantilla de la carta de adhesión según tipología a cada email vuestro + revisáis criterios.

3
Se cumplimenta la carta de adhesión con los datos básicos, marcando criterios y con qué evento quiere colaborar.

4
Remitir por vuestra parte la carta cumplimentada al email, por ejemplo: samuel.rodriguez@open-ideas.es para aceptar la adhesión.

5
Próximo contacto. Previsiones futuras de la evolución del Club de cara a los futuros eventos + estructurar experiencias/paquetes.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Cultura Turismo y Deporte
Ayuntamiento de Ávila

Club de Producto Turístico de Ávila

Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

open-ideas.es

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura Turismo y Deporte

Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros